

## H. TRIBUNAL DE CUENTAS

### EDICTO

Por disposición de la Sala II del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente Edicto a los fines de hacer saber a los Responsables del S.A.M.Co. Arroyo Seco, perteneciente al Nodo de Salud Rosario, ex Zona de Salud VIII, Sr. JOSE MARIA ROMERO, Sr. HECTOR LANNUTTI, Sr. GUILLERMO GALANTE, que en auto caratulado: "Expediente Nro.00901-0032880-7 SIE-TCP. S/Resolución de Sala II Nro. 0304 de fecha 30 de Abril de 2009, la cual en su parte pertinente establece: "VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: Artículo 1ro.: Emplazar a los Coordinadores de la Región de Salud -Nodo Rosario-: Dra. Marcela A. Nuccetelli y Dr. Lelio Mangiaterra por los cargos pendientes de rendición "... que se detallan en el ANEXO I, "... por la suma de \$238.846,37, y a los responsables del S.A.M.Co.. Arroyo Seco, el Sr. JOSE MARIA ROMERO, Presidente hasta 24/06/07, Sr. HECTOR LANNUTTI, Presidente a partir de 25/06/07 y Tesorero hasta 24/06/07 y Sr. GUILLERMO GALANTE, Tesorero a partir del 25/06/07 por los cargos pendientes que se detallan en el ANEXO IX, por la suma de \$21.355,16.- para que dentro del término de 15 (quince) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, procedan a presentar las rendiciones de cuentas de las partidas bajo apercibimiento de dictar resolución definitiva formulando el cargo y oportunamente ejecutarlo": Artículo 2do.:... Artículo 3ro.:... Artículo 4to.: Regístrese, comuníquese y archívese". "FDO.: C.P.N. HORACIO R. ALESANDRIA - Presidente, C.P.N. NORA R. VALLEJOS- Vocal, Dr. MARIO C. ESQUIVEL - Vocal, C.P.N. SONIA MARIA MONTEFERRARIO - C.F. Secretaria Sala II."

S/C 3857 Nov. 6 Nov. 9

---

### EDICTO

Por disposición de la Sala II del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente Edicto a los fines de hacer saber a la Sra. SILVIA SANCHEZ, integrante del Consejo de Administración del Hospital Provincial "Dr. Gumersindo Sayago", que en los autos caratulados: "Expediente Nro. 00901-0033532-4 SIE-TCP. S/Resolución de Sala II Nro. 0134 de fecha 17 de Marzo de 2009, la cual en su parte pertinente establece: "VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: Artículo 1ro.: Emplazar a los integrantes del Consejo de Administración del Hospital Provincial "Dr. Gumersindo Sayago":DRA.MARIA C. PAZ, SRA. DOLORES CADENAS, DR. DANIEL GIGENA, SR. TOMAS GOMEZ VARAS y SRA. SILVIA SANCHEZ, por los cargos pendientes de rendición "... que se detallan en el ANEXO, por la suma de \$ 557,00 "..., para que dentro del término de 15 (quince) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, procedan a presentar la rendición de cuentas de la partida, bajo apercibimiento de dictar resolución definitiva formulando el cargo y oportunamente ejecutarlo": Artículo 2do.: "... Artículo 3ro.: "... Artículo 4to.: Regístrese, comuníquese y archívese". "FDO.: C.P.N. HORACIO R. ALESANDRIA - Presidente, C.P.N. NORA R. VALLEJOS- Vocal, Dr. MARIO C. ESQUIVEL - Vocal, C.P.N. SONIA MARIA MONTEFERRARIO - C.F. Secretaria Sala II."

S/C 3858 Nov. 6 Nov. 9

---

### EDICTO

Por disposición de la Sala II del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente Edicto a los fines de hacer saber al Sr. CARLOS ALEM, integrantes del Consejo de Administración del Hospital Psiquiátrico "Dr. Emilio Mira y López", que en los autos caratulados: "Expediente Nro. 00901-0033052-5 SIE-TCP. S/Resolución de Sala II Nro. 0145 de fecha 26 de Marzo de 2009, la cual en su parte pertinente establece: "VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: Artículo 1ro.: Emplazar a los integrantes del Consejo de Administración del Hospital Psiquiátrico "Dr. Emilio Mira y López":LIC. SILVIA GONZALEZ, SR. CARLOS ALEM, LIC.GLORIA CUELLO, DR. ANGEL PIGA Y SRA. ANA MARCUS por los cargos pendientes de rendición "... que se detallan en el ANEXO, por la suma de \$ 1.594.896,45 "..., para que dentro del término de 15 (quince) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, procedan a presentar las rendiciones de cuentas de las partidas bajo apercibimiento de dictar resolución definitiva formulando el cargo y oportunamente ejecutarlo": Artículo 2do.: "... Artículo 3ro.: "... Artículo 4to.: Regístrese, comuníquese y archívese". "FDO.: C.P.N. HORACIO R. ALESANDRIA - Presidente, C.P.N. NORA R. VALLEJOS- Vocal, Dr. MARIO C. ESQUIVEL - Vocal, C.P.N. SONIA MARIA MONTEFERRARIO - C.F. Secretaria Sala II."

S/C 3859 Nov. 6 Nov. 9

## EDICTO

Por disposición de la Sala II del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente Edicto a los fines de hacer saber al Sr. CORTEZ JOSE CARLOS., integrante del Consejo de Administración de la Colonia Psiquiátrica "Dr A. Irigoyen Freyre" de Oliveros, que en los autos caratulados: "Expediente Nro. 00901-0035253-8 TCP-SIE. S/Resolución de Sala II Nro. 160 de fecha 26 de Marzo de 2009, la cual en su parte pertinente establece: "VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: Artículo 1ro.: Emplazar a los integrantes del Consejo de Administración de la Colonia Psiquiátrica "Dr. Abelardo Irigoyen Freyre" de la localidad de Oliveros: DR. PELLEGRINI OSCAR, SR. PODIO ANGEL EMILIO, SR. ARIAS JORGE, SR. GIACONE GUSTAVO y SR. CORTEZ JOSE CARLOS, por los cargos pendientes de rendición "... que se detallan en el ANEXO, por la suma de \$56.240,34"...", para que dentro del término de 15 (quince) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, procedan a presentar las rendiciones de cuentas de las partidas bajo apercibimiento de dictar resolución definitiva formulando el cargo y oportunamente ejecutarlo. Artículo 2do.: "...". Artículo 3ro.: "...". Artículo 4to.: Regístrese, comuníquese y archívese". "FDO.: C.P.N. HORACIO R. ALESANDRIA - Presidente, C.P.N. NORA R. VALLEJOS - Vocal, Dr. MARIO C. ESQUIVEL - Vocal, C.P.N. SONIA MARIA MONTEFERRARIO - CF Secretaria Sala II."

S/C 3860 Nov. 6 Nov. 9

---

## EDICTO

Por disposición de la Sala II del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente Edicto a los fines de hacer saber al Sr. CORTEZ JOSE CARLOS., integrante del Consejo de Administración de la Colonia Psiquiátrica "Dr A. Irigoyen Freyre" de Oliveros, que en los autos caratulados: "Expediente Nro. 00901-0029042-3 TCP-SIE. S/Resolución de Sala II Nro. 1209 de fecha 3 de Diciembre de 2008, la cual en su parte pertinente establece: "VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: Artículo 1ro.: Emplazar a los integrantes del Consejo de Administración de la Colonia Psiquiátrica "Dr. Abelardo Irigoyen Freyre" de la localidad de Oliveros: SR. PODIO EMILIO, SR. GIACONE GUSTAVO, SR. ARIAS JORGE y SR. CORTEZ JOSE CARLOS, por los cargos pendientes de rendición "... que se detallan en el ANEXO, por la suma de \$2.412,01"...", para que dentro del término de 15 (quince) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, procedan a presentar las rendiciones de cuentas de las partidas, bajo apercibimiento de dictar resolución definitiva formulando el cargo y oportunamente ejecutarlo. Artículo 2do.: "...". Artículo 3ro.: "...". Artículo 4to.: Regístrese, comuníquese y archívese". "FDO.: C.P.N. HORACIO R. ALESANDRIA - Presidente, C.P.N. NORA R. VALLEJOS - Vocal, Dr. MARIO C. ESQUIVEL - Vocal, C.P.N. SONIA MARIA MONTEFERRARIO - CF Secretaria Sala II."

S/C 3861 Nov. 6 Nov. 9

---

## C.U.D.A.I.O.

ORDEN N° 153/09

Santa Fe, 28 de octubre de 2009

Visto:

El expediente N° 00512-0001097-1, relacionado con el pedido de habilitación del Policlínico PAMI II, y profesionales para efectuar implantes de tejidos del sistema músculo esquelético y osteoarticular; y

CONSIDERANDO:

Que realizado el relevamiento y evaluación correspondientes por parte de esta Dirección Provincial del CUDAI O de donde surge que dicho establecimiento cumplimentó los requisitos exigidos por la Ley Nacional de Trasplantes 24.193 y su Decreto Reglamentario N° 512/96;

Que los Dres. Turus, Luis J.; Aldaz; Luis y Rubi Luciano han acreditado contar ante este organismo con la documentación pertinente de acuerdo a las normativas en vigencia - Resolución INCUCAI N° 326/03, y todos los requisitos para poder efectuar implantes de tejidos del sistema músculo esquelético y osteoarticular.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL CUDAI0

ORDENA:

Artículo 1º - Habilitase al Policlínico PAMI II sito en calle Olivé 1159 de la ciudad de Rosario - Provincia de Santa Fe, cuya Dirección Médica está a cargo del Dr. Danilo Dario Gaitán. - M.P. 12.984, para efectuar implantes de tejidos del sistema músculo esquelético y osteoarticular.

Artículo 2º - Habilitase para efectuar implantes de tejidos del sistema músculo esquelético y osteoarticular en el establecimiento habilitado en el artículo anterior, a los profesionales que abajo se detallan:

. Dr. Luis Javier Turus - M.P. 14569 - DNI: 22.737.254

Especialidad: Ortopedia y Traumatología

. Dr. Luis Santiago Aldaz - M.P. 6584 - DNI: 10.629.364

Especialidad: Ortopedia y Traumatología

. Dr. Luciano A. Rubi - M.P. 14.481 - DNI: 22.955.626

Especialidad: Traumatología

Artículo 3º - Las habilitaciones otorgadas en los artículos precedentes, tendrán validez por un período de dos (2) años.

Artículo 4º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. MARIA TERESA FERREYRA

Directora Provincial

CUDAI0

S/C 3850 Nov. 6 Nov. 9

---

**ORDEN Nº 154/09**

Santa Fe, 28 de octubre de 2009

VISTO:

La documentación presentada ante este CUDAI0 Expediente Nº 00512-0000044-6, en donde se gestiona la rehabilitación de la Clínica Litmanovich S.R.L. de la ciudad de Rosario, y su equipo médico para realizar Trasplantes de Córneas- Adultos y Pediátricos- y

CONSIDERANDO:

Que dicho establecimiento asistencial y el cuerpo de profesionales será rehabilitado por el término de 2 años según lo dispuesto por la Ley Nacional Nº 24.193 de aplicación en el ámbito de la Provincia, conforme a lo establecido por la Ley Provincial Nº 11.264.

Que realizado el relevamiento y evaluación correspondiente por parte de esta Dirección Provincial del CUDAI0, de donde emerge que dicho establecimiento cumplimentó todos los requisitos exigidos por la citada Ley Nacional y su Decreto Reglamentario Nº 512/96.

Por ello:

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL CUDAI0

ORDENA:

Artículo 1º - Rehabilitese el Centro de Otorrinolaringología Litmanovich S.R.L. con domicilio en calle Bv. Oroño 1170 de la ciudad de Rosario, cuya Dirección Médica es ejercida por el Dr. León Epstein - M.P.2109, para realizar Trasplantes de Córneas - Adultos y Pediátricos, por un período de dos (2) años.

Artículo 2º - Rehabilitese al equipo de profesionales que a continuación se detalla, perteneciente al establecimiento médico referido en el artículo anterior, para realizar Trasplantes de Córneas- adultos y pediátricos, por un período de 2 (dos) años.

Jefe de Equipo

Dr. Vercesi, Alejo R. - D.N.I.: 5.077.247 MP: 6207 Oftalmólogo.

Sub Jefe

Dr. Nanni, Roberto E. - D.N.I: 12.381.804 -M.P.: 7698 - Oftalmólogo

Integrantes

Dr. Aronson Gustavo R. - D.N.I.: 12.112.346 MP: 8570 - Cardiología.

Dr. Martina, Jorge D. M. - D.N.I.: 12.397.701 - MP: 7248 Anestesiólogo.

Dra. Casanonne, Raquel O.B. - D.N.I.: 5.499.173 - M.P. 5514 Anatomista Patóloga

Artículo 3º - Adhiérese a los Subprogramas de Garantía de Calidad en el marco del Programa Federal de Procuración de Organos y Tejidos, como profesional responsable, el Dr. Alejo, Vercesi - M.P. 6207.

Artículo 4º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. MARIA TERESA FERREYRA

Directora Provincial

CUDAIO

S/C 3849 Nov. 6 Nov. 9

---

**EMPRESA PROVINCIAL**

**DE LA ENERGIA**

**CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS**

Nº 1743

Objeto: Reparación diferencial Unidad 2037, Pick Up Toyota C/D 4x4, modelo 1999, afectada al sector Distribución de la Agencia Venado Tuerto.

Presupuesto: \$ 6.500 I.V.A. incluido.

Apertura: 20/11/09 Hora: 9.

**CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS**

Nº 1772

Objeto: Reparación motor Unidad 1180, Pick Up Ford F-100, modelo 1984, afectada al sector Distribución de la Agencia Firmat.

Presupuesto: \$ 12.000 I.V.A. incluido.

Apertura: 20/11/09 Hora: 9,15.

CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS

Nº 1773

Objeto: Reparación integral Unidad 2255, Pick Up Chevrolet S10 C/S, modelo 2005, afectada al sector Guardia Reclamos de la Agencia Firmat.

Presupuesto: \$ 8.500 I.V.A. incluido.

Apertura: 20/11/09 Hora: 9,30.

CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS

Nº 1774

Objeto: Contratación utilitario tipo furgón, antigüedad no mayor a 10 años, con doble hilera de asientos, puerta lateral de acceso trasero, portaescaleras y chofer, para el sector Comercial de la Sucursal San Lorenzo.

Presupuesto: \$ 16.926 I.V.A. incluido.

Apertura: 23/11/09 Hora: 9.

CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS

Nº 1775

Objeto: Contratación utilitario tipo furgón, antigüedad no mayor a 7 años, con doble hilera de asientos, puerta lateral de acceso trasero, portaescaleras y chofer, para el sector Control de Pérdidas Mitre (Mitre 2447, Rosario).

Presupuesto: \$ 22.500 I.V.A. incluido.

Apertura: 23/11/09 Hora: 9,15.

Presentación de Ofertas: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe Bv. Oroño 1260 1° Piso (2000) Rosario.

Consultas: Unidad Movilidades Rosario Tel. (0341) 4207793.

Nota: Los pliegos serán entregados hasta 48 horas antes de la fecha de apertura únicamente.

S/C 3854 Nov. 6 Nov. 10

---